

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

En Bogotá, D.C., el día 24 de julio de 2019, siendo las 11:00 horas, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Posgrados, los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

Dra. Nohora Elena Pardo Posada, directora del Instituto de Posgrados, Coordinadora del Área de Público.

Dr. Luis Francisco Ramos Alfonso, Decano Facultad de Derecho.

Dr. Hernando García González, Secretario Académico.

Dr. Ricardo Sánchez Ángel, Director del Doctorado.

Dr. Eduardo Andrés Velandia Canosa, Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Procesal.

Dr. Jesús Javier Parra Quiñonez. Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Penal.

Dr. Gember Angarita Palma. Coordinador de las Especializaciones en Derecho de Familia y Derecho Comercial.

Dr. Ignacio Perdomo Gómez, Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social.

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIONES
3. PETICIONES COORDINADORES Y/O DOCENTES
4. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES
5. HOMOLOGACIÓN DE ELECTIVAS EN LAS ESPECIALIZACIONES

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se llama a lista y se verifica que hay quórum para deliberar.

2. INTERVENCIONES

3 PETICIONES ESTUDIANTES.

3.1 JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR CC. 1.030.648.297 COD. 043191050- ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: La estudiante solicita el cambio de horario de jornada nocturna a concentrada de especialización de derecho administrativo, por motivos laborales.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante tiene matriculado el segundo semestre de la Especialización en Derecho Administrativo en el período 2019-2.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La peticionaria deberá acercarse a la Secretaria Académica de Posgrados para realizar el cambio de jornada en el sistema académico.

3.2 VIVIANA ASTRID TORRES SALDAÑA C.C. 1.010.188.940 COD. 044181024-ESPECIALIZACIÓN EN DRECHO PENAL

PETICIÓN: La estudiante solicita ver la materia Tribunales Penales Internacionales en el período 2019-2 en el horario concentrado ya que en el primer semestre la perdió.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante cursó el segundo semestre de la Especialización en Derecho Penal en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La peticionaria deberá acercarse a la Secretaria Académica de Posgrados para realizar la matrícula de asignatura mencionada en el período 2019-2, antes del 31 de julio de 2019.

3.3 GISELA TRUJILLO VIEDA, C.C. 40.611.759 COD. 090171032 - DIANA RUIZ JASPI, C.C.1.107.071.743 COD. 090171026 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: En calidad de egresadas, nos permitimos solicitar respetuosamente autorización para realizar ARTÍCULO DE REVISIÓN a efectos de ser PUBLICADO EN REVISTA INDEXADA, de nuestro tema de investigación que fue aprobado, denominado "*Responsabilidad extracontractual del Estado por desplazamiento forzado en Colombia en el marco del conflicto armado interno. Análisis de las sentencias proferidas por el Consejo de Estado*". Lo anterior como opción de grado de la Maestría en Derecho Administrativo.

OBSERVACIÓN: Revisado el sistema académico se constató que las estudiantes cursaron la Maestría en Derecho Administrativo durante los períodos 2017-1 a 2018-2, encontrándose académicamente al día.

DETERMINACIÓN: Se autoriza la opción de grado relacionada con el artículo de revisión una vez cumpla con todos los requisitos que se relacionan a continuación, deberá informarlo a esta instancia.

1. Proyecto de Investigación, debidamente aprobado por el docente de investigación.
2. Autorización por parte de este consejo para realizar la respectiva opción de grado (*la cual se da cuando presente el aprobado del proyecto de grado*), antes de realizar la publicación.
3. Buscar la revista donde pueda realizar la publicación. (esta debe ser indexada). Es responsabilidad de cada estudiante verificar y cerciorarse a través de las diferentes

plataformas de conciencias, si la revista en la cual pretende realizar su publicación, corresponde a una revista indexada.

4. El artículo a publicar, debe haber sido desarrollado dentro de su proyecto de investigación realizado en la Maestría cursada.
5. Una vez realizada la publicación, esta solo se le aceptara como opción de grado, hasta cuando haga llegar un ejemplar original de la revista en que se realice la publicación del artículo.
6. Junto al original de la revista, deberá entregar una certificación que acredite la indexación de la revista, la cual se validará posteriormente.

Los parámetros para el artículo científico deben ser comunicados por su coordinador.

3.4 FREDDY JOSÉ PALMAR BARROS, CC.80.135.270 COD. 049191007 - MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

PETICION: El estudiante solicita estudio de homologación de materias para la Maestría en Derecho Penal.

OBSERVACIÓN: Revisado el sistema académico se constató que el estudiante se encuentra matriculado en el segundo semestre de la Maestría en Derecho Penal en el periodo 2019-2.

DETERMINACIÓN: Se niega la solicitud de homologación, por cuanto ya han transcurrido más de cinco (5) años de haber cursado la Especialización en Derecho Humanos y Defensa ante Sistemas Inter de Protección.

3.5 ANGELO RONDÓN GARZÓN CC. 80.242.615 COD. 090191044 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: El estudiante presenta documentación excusándose por no haber asistido a la primera visita de la Maestría en Derecho Administrativo, que se llevó a cabo los días 12 y 13 de julio.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante curso el primer semestre de la Maestría en Derecho Administrativo en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se establece que el estudiante debe acercarse al centro de investigación los días martes entre 10:00 am y 3:00 pm para ser informado y seguir instrucciones por el docente de la asignatura Investigación II, por otra parte la asignatura Procedimientos Administrativos y Procesal Contencioso Administrativo, no es posible que se pueda realizar el mismo procedimiento, se le sugiere acercarse a la secretaria académica y observar la programación para que la matricule en otro programa que la esté ofertando.

3.6 ERIKA RODRÍGUEZ GÓMEZ C.C. 1.136.884.974 COD. 090191026 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: La estudiante solicita cursar las asignaturas electiva I y electiva II que estaban programadas para la primera visita los días 12 y 13 de julio de la Maestría en Derecho Administrativo, en otro programa de Maestría.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante curso el primer semestre de la Maestría en Derecho Administrativo en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La estudiante deberá validar la información en la secretaria académica del instituto y determinar cuál electiva, dentro de las que están ofertadas en las Maestrías, puede participar. Posteriormente deberá informar al funcionario encargado en la secretaria académica del instituto de posgrados, quien le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar del módulo.

3.7 YEIMY MARIBEL FUENTES HERNÁNDEZ, C.C. 1.049.607.303 COD. 049191031 - MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

PETICIÓN: La estudiante solicita ver la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II de la Maestría en Derecho Penal, en otro programa de Maestría.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante curso el primer semestre de la Maestría en Derecho Penal en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La estudiante deberá validar la información en la secretaria académica del instituto y determinar en qué Maestría va a cursar la asignatura mencionada. Posteriormente deberá informar al funcionario encargado en la secretaria académica del instituto de posgrados, quien le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar del módulo.

3.8 LUIS CARLOS VARGAS LEYTON CC. 11449716 COD. 090181032 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: El estudiante solicita ver la asignatura Investigación III con la docente Mónica Fortich Navarro.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que el estudiante cursó el segundo semestre de la Maestría en Derecho Administrativo en el período 2018-2.

DETERMINACIÓN: Se niega la solicitud ya que la docente Monica Fortich Navarro este periodo 2019-2 tiene asignado el seminario TENDENCIAS Y ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN de asignatura de primer semestre.

3.9 ANGIEE ELIZABETH SANDOVAL TRIANA CC. 1.052.389.916 COD. 043191031 - ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: La estudiante anexa soporte como justificación por la inasistencia a la primera visita de la Especialización en Derecho Administrativo realizada los días 12 y 13 de julio.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante tiene las asignaturas matriculadas del segundo semestre de la Especialización en Derecho Administrativo.

DETERMINACIÓN: Se niega la solicitud teniendo en cuenta el artículo 53 del reglamento estudiantil el cual se transcribe:

***Artículo 53.** Inasistencia a clase. La asistencia a clases de los estudiantes es obligatoria. Una asignatura es reprobada por inasistencia justificada superior al 15% de las clases programadas y por inasistencia no justificada superior al 10% de las clases programadas. En las asignaturas prácticas, la inasistencia justificada o no justificada no podrá ser superior al 5% de las clases programadas. En los casos anteriores la nota para esta asignatura será de cero puntos cero (0.0).*

3.10 MARLÓN JAVIER SÁNCHEZ ESTRADA CC.1.090.416.714 COD. 181191013 - ESPECIALIZACIÓN DE DERECHO CONSTITUCIONAL – SECCIONAL CÚCUTA

PETICIÓN: El estudiante solicita cursar el módulo TEORÍA DEL ESTADO del segundo semestre de la Especialización de Derecho Constitucional en la seccional Bogotá.

OBSERVACIÓN: Verificado el sistema académico se observa que es estudiante de la seccional Cúcuta.

DETERMINACIÓN: Se niega la solicitud por extemporánea. El módulo que alude en su escrito comenzó los días 12 y 13 de julio de 2019.

3.11 ELKIN JAVIER ARDILA ESPINOSA, CC.1.136.880.955 COD. 049191008 - LEIDY LICETH HERNÁNDEZ MORALES, CC. 1.030.564.623 COD. 049191023 – MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

PETICIÓN: Los estudiantes solicitan poder cursar algunas asignaturas de la Maestría en Derecho Penal en otros programas de Maestría, con el fin de hacer uso de la movilidad entre programas de Posgrados.

OBSERVACIÓN: Revisado el sistema académico se observó que cursaron el primer semestre de la Maestría en Derecho Penal en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se niega la solicitud. Las asignaturas que mencionan en su escrito son disciplinares, razón por la cual no es posible cursarlas en otro programa, la movilidad aplica a asignaturas electivas, optativas o de Investigación.

3.12 MARÍA DEL PILAR MEDINA CC. 1.020.788.423 COD. 043191036 - ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: La estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Especialización en Derecho Administrativo en el período 2019-2.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La estudiante debe acercarse inmediatamente a la Secretaría Académica para que le informen las fechas en las cuales se van a dictar las asignaturas mencionadas. Posteriormente, se le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar de los módulos.

3.13 CARLOS EDUARDO AMAYA PERDOMO CC. 1.012.388.303 COD. 090171003 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

PETICIÓN: Solicitud homologación requisito de grado por la ponencia en congreso internacional

OBSERVACIÓN: Revisado el sistema académico se constató que el estudiante se encuentra académicamente al día en el plan de estudios de la Maestría en Derecho Administrativo.

DETERMINACIÓN: Como quiera que se analiza la documentación presentada y se verifica por parte del Consejo académico el cumplimiento de los requisitos exigidos, se aprueba la Ponencia presentada por el estudiante como opción de grado.

Deberá contactarse con el coordinador, para que se ejecuten los respectivos registros en los libros de actas, los cuales tendrán que ir con el aval de la directora del instituto y del secretario académico.

3.14 LILIANA ANDREA IBARRA MÉNDEZ C.C.: 1.010.161.691 COD. 043181063 - ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: La estudiante informa que por motivos personales no podrá dar inicio este periodo académico a su segundo semestre del programa Especialización en Derecho Administrativo, solicita el aplazamiento para poder iniciarlo en el primer semestre de 2020-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2018-1. Para el presente período académico 2019-2, realizó matrícula académica, pero a la fecha no se registra matrícula financiera.

DETERMINACIÓN: Se accede al aplazamiento. En el momento que la estudiante desee reintegrarse al programa, deberá realizar su solicitud un mes antes del inicio del respectivo periodo académico. Le recordamos que deberá acogerse al plan de estudios con el cual se rija el programa en ese momento.

3.15 ELIANA FERNANDA ORTIZ ÁVILA CC. 52.3553.762 COD. 087171012 – MAESTRÍA EN DERECHO DISCIPLINARIO.

PETICION: me permito solicitar la aprobación de la opción “ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN PUBLICADO EN REVISTA INDEXADA” como trabajo de grado para obtener el título de magister en Derecho Disciplinario de la Universidad Libre.

El artículo fue publicado en el número 49 de la revista Diálogos de Saberes

OBSERVACIÓN: Revisado el sistema académico se constató que la estudiante cursó la maestría en Derecho Disciplinario durante los períodos 2017-1 a 2018-2, encontrándose académicamente al día.

DETERMINACIÓN: Como quiera que se analiza la documentación presentada y se verifica por parte del Consejo académico el cumplimiento de los requisitos exigidos, se aprueba el artículo de investigación publicado en revista Dialogo de saberes número 49, presentada por la estudiante como opción de grado.

Deberá contactarse con el coordinador, para que se ejecuten los respectivos registros en los libros de actas, los cuales tendrán que ir con el aval de la directora del instituto y del secretario académico.

3.16 HELGA LIBBY DÍAZ ACOSTA CC. 52.886.843, COD. 087171023 – MAESTRÍA EN DERECHO DISCIPLINARIO.

PETICION: me permito solicitar la aprobación de la opción “ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN PUBLICADO EN REVISTA INDEXADA” como trabajo de grado para obtener el título de magister en Derecho Disciplinario de la Universidad Libre.

El artículo será incluido en la versión número 30 de la revista Criterio Libre.

OBSERVACIÓN: Revisado el sistema académico se constató que la estudiante cursó la maestría en Derecho Disciplinario durante los períodos 2017-1 a 2018-2, encontrándose académicamente al día.

DETERMINACIÓN: La peticionaria debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Proyecto de Investigación, debidamente aprobado por el docente de investigación.
2. Autorización por parte de este consejo para realizar la respectiva opción de grado (la cual se da cuando presente el aprobado del proyecto de grado), antes de realizar la publicación.
3. Buscar la revista donde pueda realizar la publicación. (esta debe ser indexada). Es responsabilidad de cada estudiante verificar y cerciorarse a través de las diferentes plataformas de conciencias, si la revista en la cual pretende realizar su publicación, corresponde a una revista indexada.
4. El artículo a publicar, debe haber sido desarrollado dentro de su proyecto de investigación realizado en la Maestría cursada.
5. Una vez realizada la publicación, esta solo se le aceptara como opción de grado, hasta cuando haga llegar un ejemplar original de la revista en que se realice la publicación del artículo.
6. Junto al original de la revista, deberá entregar una certificación que acredite la indexación de la revista, la cual se validará posteriormente.

Los parámetros para el artículo científico deben ser comunicados por su coordinador

3.17 JULIO CÉSAR DELGADILLO RODRÍGUEZ CC.79.166.361 COD. 087182011 - MAESTRÍA EN DERECHO DISCIPLINARIO.

PETICIÓN: El estudiante solicita el aplazamiento del tercer semestre de la Maestría en Derecho Disciplinario, el cual debía iniciar en el presente periodo académico 2019-2.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constata que el estudiante cursó el segundo semestre del programa en el periodo académico 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede al aplazamiento. En el momento que el estudiante desee reintegrarse al programa, deberá realizar su solicitud un mes antes del inicio del respectivo periodo académico. Le recordamos que deberá acogerse al plan de estudios con el cual se rija el programa en ese momento.

3.18 VIVIANA ENCISO MARTÍNEZ, C.C. 1.016.072.839 COD. 043191040 - ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

PETICIÓN: La estudiante solicita el cambio de jornada de nocturna a concentrada en el segundo semestre de la Especialización en Derecho Administrativo.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constata que la estudiante cursó el primer semestre del programa en el periodo académico 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La peticionaria deberá acercarse a la Secretaria Académica de Posgrados para realizar el cambio de jornada en el sistema académico.

3.19 SANDRA MILENA FERNÁNDEZ CASTILLO, C.C. 52.082.562 COD. 090192029 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: De manera atenta y teniendo en cuenta que el próximo 18 de julio vence el primer plazo para el pago de la matrícula del primer semestre de la MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO y que aplique a la convocatoria FRADEC del Distrito para el otorgamiento de créditos condonables del 100% para funcionarios del Distrito Capital, les solicito ampliar el plazo para el pago del recibo hasta el 2 de agosto del presente año, fecha en la cual se hará el desembolso a la Universidad por parte del FRADEC.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante aún no figura con matrícula académica ni con matrícula financiera.

DETERMINACIÓN: El consejo académico coadyuva la petición y le remite la solicitud a la dependencia de sindicatura que es la encargada de este tipo de trámites financieros.

3.20 MAYERLY ANDREA LEÓN SOLANO, C.C. 1.010.207.896, CÓD. 08817201 - MAESTRÍA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

PETICIÓN: Solicitud homologación requisito de grado por la ponencia en congreso internacional

OBSERVACIÓN: Revisado el sistema académico se constató que la estudiante tiene asignaturas pendientes del plan de estudios de la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social.

DETERMINACIÓN: Como quiera que se analiza la documentación presentada y se verifica por parte del Consejo académico el cumplimiento de los requisitos exigidos, se aprueba la Ponencia presentada por el estudiante como opción de grado.

Deberá contactarse con el coordinador, para que se ejecuten los respectivos registros en los libros de actas, los cuales tendrán que ir con el aval de la directora del instituto y del secretario académico.

3.21 RODRIGO MANUEL ARGOTY PÁEZ, C.C. 80074724, COD. 050181042 – MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL.

PETICIÓN: El estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Maestría en Derecho Procesal en el período 2019-2.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2018-1, jornada nocturna.

DETERMINACIÓN: Se aprueba el reintegro para el período 2019-2. Debe acercarse a la secretaría académica del instituto de posgrados para realizar la matrícula académica, posteriormente realizar el trámite financiero, acogiéndose al calendario establecido por la oficina de Sindicatura.

3.22 MARÍA ALEJANDRA RAMÍREZ ARIAS, C.C. 1.018.462.282, COD. 090191023– MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

PETICIÓN: La estudiante solicita cursar las asignaturas electiva I que estaba programada para la primera visita el día 12 de julio de la Maestría en Derecho Administrativo, en otro programa de Maestría.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante curso el primer semestre de la Maestría en Derecho Administrativo en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La estudiante deberá validar la información en la secretaria académica del instituto y determinar cuál electiva, dentro de las que están ofertadas en las Maestrías, puede participar. Posteriormente deberá informar al funcionario encargado en la secretaria académica del instituto de posgrados, quien le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar del módulo.

3.23 HÉCTOR HERNANDO MORENO MORA, C.C. 79.792.319, COD. 045192076 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

PETICIÓN: El estudiante solicita cursar la asignatura núcleo de formación optativa I de la Maestría en Derecho Administrativo, en otro programa de Maestría.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que el estudiante curso el tercer semestre de la Maestría en Derecho Administrativo en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. El estudiante deberá validar la información en la secretaria académica del instituto y determinar cuál optativa, dentro de las que están ofertadas en las Maestrías, puede participar. Posteriormente deberá informar al funcionario encargado en la secretaria académica del instituto de posgrados, quien le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar del módulo.

3.24 ANA LIDA CAMPOS RUIZ, C.C. 10.017.184. COD. 052191018 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL.

PETICIÓN: La estudiante informa que no podrá dar inicio este periodo académico a su segundo semestre del programa Especialización en Derecho Constitucional, solicita el aplazamiento.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2019-1. Para el presente período académico 2019-2, realizó matrícula académica, pero a la fecha no se registra matrícula financiera.

DETERMINACIÓN: Se accede al aplazamiento. En el momento que la estudiante desee reintegrarse al programa, deberá realizar su solicitud un mes antes del inicio del respectivo periodo académico. Le recordamos que deberá acogerse al plan de estudios con el cual se rija el programa en ese momento.

3.25 HERNÁNDEZ LÓPEZ AUDREY VIANNEY, C.C. 51920657, COD. 049172031 – MAESTRÍA EN DERECHO PENAL.

PETICIÓN: La estudiante solicita homologación de asignaturas de la Maestría en Derecho Penal.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó asignaturas de varios semestres del programa en el período académico 2019-1. Para el presente período académico 2019-2, realizó matrícula académica, pero a la fecha no se registra matrícula financiera.

DETERMINACIÓN: revisados detalladamente, los contenidos programáticos y las notas envidas, se informa que las asignaturas factibles a homologar ya fueron cursadas y aprobadas. Razón por la cual y revisado su plan de estudios, no hay asignaturas a homologar.

3.26 INGRID JOHANNA BOLÍVAR GÓMEZ, C.C. 52.750.611, COD. 045191124 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL.

PETICIÓN: Solicita homologación de las asignaturas INVESTIGACIÓN II y OPTATIVA II, correspondientes a la Especialización en Derecho Procesal.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó primer semestre en el período 2019-1, jornada nocturna.

DETERMINACIÓN: Se aprueba la homologación de la asignatura investigación II, cursada en la especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social. En cuanto a la homologación de la Optativa deberá allegar al doctor Eduardo Andrés Velandia Canosa, Coordinador del programa el contenido programático de la asignatura cursada, para su estudio.

3.27 PILAR ASTRID LIZARAZO MACÍAS, C.C. 52.489.596, COD. 088182009 – MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL.

PETICIÓN: Solicita tutoría para la elaboración del artículo científico como requisito de grado de la especialización en Derecho Procesal.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó la especialización en los períodos 2011-1 y 2011-2.

DETERMINACIÓN: Se le asigna como docente tutor al doctor Óscar Mauricio Donato Rodríguez, la estudiante debe ponerse en contacto con el doctor para la elaboración del artículo.

3.28 DANIELA DÍAZ ZAMORA CC.1.075.285.688 COD 050192027- MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL.

PETICIÓN: La estudiante presenta solicitud de cancelación del semestre y devolución del pago cancelado por derechos pecuniarios, ya que se le presenta una situación personal que le impediría seguir sus estudios.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SIUL, se constata que la estudiante aun no presenta matricula académica y ya realizo el pago para comenzar el primer semestre de la Maestría en Derecho Procesal, para el presente periodo 2019-2.

DETERMINACIÓN: En cuanto a la parte académica de su solicitud, este consejo accede a la petición. Desde la Secretaria Académica del instituto se procederá a oficiar a la oficina de admisiones y registro para ejecutar la cancelación de su semestre.

En cuanto a la parte financiera, se le correrá traslado al consejo directivo de la Universidad, ya que son ellos quienes tienen competencia en pronunciarse ante este tipo de solicitudes.

3.29 LUIS GUILLERMO GRIJALBA GRIJALBA CC. 4.235.307 COD. – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO FINANCIERO

PETICIÓN: El peticionario solicita la aprobación para generar duplicado de su diploma de la Especialización en Derecho Público Financiero.

OBSERVACION: Se verifica que el estudiante se graduó de la especialización en Derecho Público Financiero en el año 2004.

DETERMINACION: Se accede a la petición y se genera el trámite correspondiente.

3.30 HENRY ALBERTO DEDIEGO LEÓN CC. 9.286.078 COD. 045181015 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL.

PETICION: el peticionario solicita la autorización para cursar la materia de recursos ordinarios y extraordinarios en la sede de la universidad libre seccional barranquilla, la cual se dictara para las fechas de 13, 14 y 20, 21 de septiembre de la presente anualidad, lo anterior con el fin de estar al día con los estudios de la especialización de derecho procesal.

OBSERVACION: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante cursó el segundo semestre de la especialización en el período 2018-2 y a la fecha tiene pendiente la asignatura recursos ordinarios y extraordinarios.

DETERMINACION: Se accede a la petición. El estudiante deberá elevar solicitud de autorización en la seccional Barranquilla. Debe acercarse a la secretaría académica de Posgrados, seccional Bogotá a matricular la asignatura mencionada y realizar el respectivo trámite financiero. Una vez cursé el módulo, deberá allegar a esta instancia certificación expedida por la seccional Barranquilla de la nota obtenida para ser reportada por el área de Registro y Control.

3.31 MONICA PAOLA SIABATO BENAVIDES CC. 46.456.233 COD. 090182017 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

PETICIÓN: La estudiante solicita cursar las asignaturas electiva I que estaba programada para la primera visita el día 12 de julio de la Maestría en Derecho Administrativo, en otro programa de Maestría.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante curso el primer semestre de la Maestría en Derecho Administrativo en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La estudiante deberá validar la información en la secretaria académica del instituto y determinar cuál electiva, dentro de las que están ofertadas en las Maestrías, puede participar. Posteriormente deberá informar al funcionario encargado en la secretaria académica del instituto de posgrados, quien le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar del módulo.

3.32 YENY PATRICIA RAMBA GAMBA CC 1018414826 COD. 090191043 - MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

PETICIÓN: La estudiante solicita cursar las asignaturas electiva I que estaba programada para la primera visita el día 12 de julio de la Maestría en Derecho Administrativo, en otro programa de Maestría.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante curso el primer semestre de la Maestría en Derecho Administrativo en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. La estudiante deberá validar la información en la secretaria académica del instituto y determinar cuál electiva, dentro de las que están ofertadas en las Maestrías, puede participar. Posteriormente deberá informar al funcionario encargado en la secretaria académica del instituto de posgrados, quien le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar del módulo.

3.33 DIEGO ERISSCON ROJAS CLAVIJO, C.C. 79.897.628, COD. 044182032 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA.

PETICIÓN: El estudiante solicita autorización para cursar las asignaturas Medicina Legal en el período 2019-2.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que la estudiante cursó el segundo semestre de la especialización en Derecho Penal y Criminología en el período 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. El peticionario debe acercarse de manera inmediata a la secretaría académica para matricular el módulo mencionado y realizar el respectivo trámite financiero.

3.34 YEISÓN ALEXANDER CÁRDENAS CÁRDENAS, C.C. 80251163, COD. 044192037 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA.

PETICIÓN: El estudiante solicita autorización para cursar la asignatura Tribunales Penales Internacionales en la Jornada Concentrada.

OBSERVACIÓN: verificado el sistema académico se observa que el estudiante fue admitido a la especialización en Derecho Penal y Criminología en el período 2019-2 y a la fecha no registra pago.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. El peticionario debe acercarse de manera inmediata a la secretaría académica para que le informen las fechas en las cuales se llevará acabo el módulo mencionado.

4 HOMOLOGACIONES ELECTIVAS

4.1 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

MARTHA CRISTINA CASTILLO LEANO CC. 53.166.766 COD. 044182023

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ DIPLOMADO EN REGIMEN DISCIPLINARIO, Politécnico Superior de Colombia, realizado del 4 al 7 de mayo de 2019, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

HELBERT ANTONIO PEREA TORRES CC.11798354 COD. 044181004

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ ACCIÓN DE FORMACIÓN LEGISLACION TURISTICA, servicio nacional de aprendizaje SENA, realizado el día 3 de julio de 2019, con una intensidad de cuarenta (40) horas.

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

- ✓ CONGRESO INTERNACIONAL DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL “DERECHOS HUMANOS-PAZ Y POSCONFLICTO” Universidad tecnológica del Choco “Diego Luis Córdoba” realizado los días 18 y 19 de septiembre del 2018, con una intensidad de veinte cuatro (24) horas.

LUIS ALEJANDRO SILVESTRE MARTINEZ CC. 79.735.012 COD. 044182039

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL, Universidad Libre, realizado del 26 al 28 de septiembre del 2018, con una intensidad de veinte dos (22) horas.

SINNDY BETANCOURT CAICEDO CC. 1.010.182.925 COD. 044191002

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PARA EGRESADOS EN DERECHO PRIVADO Y DE OS NEGOCIOS, Universidad Libre, realizado el día 25 de mayo de 2019, con una intensidad de cinco (5) horas.
- ✓ X SEMINARIO PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO DISCIPLINARIO EN COLOMBIA, Universidad Libre, realizado el 31 de mayo y 1 de junio de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.
- ✓ CONVERSATORIO SOBRE HABILIDADES HUMANAS EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-338 DE 2018 Y AUTO 737 DE 2017, Consejo Superior de la Judicatura, realizado el 17 de mayo de 2019, con una intensidad de siete (7) horas.

JENNY FERNANDA LOPEZ CASTILLO CC. 30.509.114 COD. 044182034

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ IX JORNADA JURÍDICA JUSTICIA TRANSICIONAL, Universidad de la Amazonia, realizado los días 18 y 19 de junio del 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

NORMA JIMENA BOHORQUEZ GONZALEZ CC. 1.118.561.555 COD. 044181030

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL, Politécnico de Colombia, realizado del 22 de diciembre del 2018 al 25 de enero del 2019, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

- ✓ DIPLOMADO DE CONTRATACIÓN ESTATAL, Fundación Universitaria Unitrónico, realizado el día 28 de mayo de 2018, con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas.

LUIS EDUARDO ROJAS CLAVIJO CC.12.278.304 COD. 044182026

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, Escuela Superior de Administración pública, realizado del 24 al 26 de septiembre de 2018, con una intensidad de veinte (20) horas

ROSA PATRICIA VIZCAINO VANEGAS CC. 40432315 COD. 044182035

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ DIPLOMADO EN REGIMEN DISCIPLINARIO, Politécnico superior de Colombia, realizado del 89 de junio al 12 de julio del 2019, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

CLAUDIA PATRICIA SILVA OSORIO CC. 20689280 COD. 044181013

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ ACCIÓN DE FORMACIÓN PROMOCIÓN Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, Servicio nacional de aprendizaje SENA, realizado el 12 de julio de 2019, con una intensidad de cuarenta (40) horas.

DIANA CAROLINA OTÁLORA RODRIGUEZ CC. 53.077.256 COD. 044182033

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ CURSO SISTEMA RESPONSABILIDA PENAL EN ADOLESCENTES, Fiscalía general de la nación, realizado del 11al 14 de junio del 2019, con una intensidad de treinta y dos (32) horas

MARIBEL BUITRAGO ACEVEDO CC. 37.441.192 COD. 044181048

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO EL ABOGADO Y LA PRUEBA PERICIAL GRAFOSCÓPICA, Gestión legal y criminalística s.a.s, realizada el día 30 de abril del 2018, con una intensidad de cuarenta (40) horas.

4.2 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

LEIDY VIVIANA ARIAS LÍNARES CC. 1033708044 COD. 048182044

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL “MIRADA CRITICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL” Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018, con una intensidad de veinte cuatro (24) horas.

NIDIA LUCERO CLAVIJO ROZO CC. 52.776.355 COD. 048191005

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ ACCIÓN DE FORMACIÓN DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LO PERSONAL Y LABORAL, Servicio de aprendizaje SENA, REALIZADO EL 12 DE JUNIODEL 2019, CON UNA INTENSIDAD DE CUARENTA (40) HORAS.

FABIÁN DAVID CASALLAS CARDOZO CC. 1.136.884.557 COD. 048182043

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018, con una intensidad de veinte cuatro (24) horas.

LENNY ADRIANA ADAME ANTOLINEZ CC. 1.116.020.285 COD. 048182030

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO “MIRADA CRITICA DE LAS REFORMAS LABORALES Y LA SEGURIDAD SOCIAL” Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018.
- ✓ ACCION DE FORMACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE COLOMBIA, Servicio Nacional de aprendizaje SENA, realizado el 14 de mayo de 2019, con una intensidad de cuarenta (40) horas.

YANED GONZALEZ CAMARGO CC. 52.276.475 COD. 048182063

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ CAPACITACION VIRTUAL EN EL SISTEMA DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), Colmena Seguros, realizado el 20 de mayo de 2019, con una intensidad de cincuenta (50) horas.
- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018, con una intensidad de veinte cuatro (24) horas.
- ✓ SEMINARIO “COMO REALIZAR LA AUDITORIA OBLIGATORIA AL SG-ST Y LA AUDITORIA LEGAL DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, Centro Jurídico Internacional, realizado el día 30 de marzo de 2019.

MARIO ALEXANDER VELANDIA ZEA CC. 79.723.219 COD. 048182059

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018, con una intensidad de veinte cuatro (24) horas.

INGRITH JOHANA PARROQUIANO VARGAS CC. 1.070.704.849 COD. 048182011

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ ACCIÓN DE FORMACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA., Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, realizado el 14 de mayo de 2019, con una intensidad de cuarenta (40) horas.
- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018, con una intensidad de veinte cuatro (24) horas.

LUIS GERMAN PEÑA GARCIA CC. 74083324 COD. 048182062

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ ACCIÓN DE FORMACIÓN CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, realizado el 2 de julio de 2019, con una intensidad de cuarenta (40) horas.

ANDREA MARCELA RINCÓN CAICEDO CC.52.969.378 COD. 048182047

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ DIPLOMADO EN NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES, Politécnico de Colombia, realizado del 25 de mayo al 28 de junio de 2019, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.
- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO, Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018.

KAREN VASQUEZ RUEDAS CC. 1.013.585.84 COD. 048182038

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ CONGRESO ANCIACIONAL DEL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, Colegio de abogados del trabajo de Colombia, realizado del 15 al 17 de mayo del 2019.
- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO, Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018.

ALEJANDRO MAXIMO VALLEJO ZUÑIGA CC. 79.906.364 COD. 048182057

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO, Universidad Libre, realizado del 15 al 17 de agosto del 2018, con una intensidad de veinte cuatro (24) horas.

4.3 ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS FORENSES Y TECNICA PROBATORIA

LAURA CORREDOR LEÓN CC. 1.015.438.729 COD. 055182009

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ TALLER ANALISIS DE CADAVER COMO APOYO JURÍDICO EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL, Agencia de investigadores, peritos y abogados, con una intensidad de diez (10) horas.
- ✓ X SEMINARIO PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO DISCIPLINARIO EN COLOMBIA: LEY 734 DEL 202 (C.D.U) LEY 1952 DEL 2019 (C.G.D), Universidad Libre, realizado los días 31 de mayo y 1 de junio del 2019.

4.4 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

LEANDRO ISIDRO LINARES DÍAZ CC. 79.738.782 COD. 045182014

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

- ✓ SEMINARIO DE LITIGACIÓN ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 5 de julio de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

DANIELA ORTEGA SANTOS CC. 1.101.690.710 COD. 045182101

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO EN LITIGACIÓN ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el día 15 de julio de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

MICHAEL DAVID GARZÓN SANTANDER CC. 1.085.257.610 COD. 045182090

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE LITIGACIÓN ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el día 9 de julio de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

LEIDY PAOLA SUÁREZ CANO CC. 1.026.291.764 COD. 045181043

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL, Instituto Colombiano de Derecho Procesal, realizado los días 1 y 2 de abril del 2019, con una intensidad de dieciocho (18) horas.

NICOLÁS URRIAGO FRITZ CC. 1.014.206.985 COD. 045182009

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE LITIGACIÓN ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el día 9 de julio de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

VIVIAN PAOLA QUIROGA CÁRDENAS CC. 1.099.208.612 COD. 045181104

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

- ✓ XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL, Universidad Libre, realizado el 1 y 2 de abril del 2019, con una intensidad de dieciocho (18) horas

MAIRA DANIELA RODRIGUEZ RIVERA CC. 1.026.286.082 COD. 045182021

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE LITIGACIÓN ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 2 de abril del 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.
- ✓ SEMINARIO EN DERECHO PENAL Y SU COMPLEJIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 6 de mayo de 2019. Con una intensidad de dieciséis (16) horas.

MIBIA ESTHER MORALES MIRANDA CC. 1.065.641.339 COD. 045182084

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO EN DERECHO PENAL Y SU COMPLEJIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el día 2 de julio del 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas,

JULIAN FELIPE CAMELO RAMIREZ CC.1.121.927.002 COD. 045182073

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL, Universidad Libre, realizado el 1 y 2 de abril del 2019, con una intensidad de dieciocho (18) horas
- ✓ SEMINARIO EN DERECHO PENAL Y SU COMPLEJIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el día 18 de julio del 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas,

JUAN MANUEL TRIANA CASTILLO CC. C.C. 1010186362 COD. 04518109

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE LITIGACIÓN ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 18 de febrero del 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

CRISTIAN LIBARDO MORA MORA CC. 1.049.632.163 COD. 045182095

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE DERECHO PENAL Y SU COMPLEJIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 19 de julio del 2019. Con una intensidad de dieciséis (16) horas.
- ✓ XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL, Instituto Colombiano de Derecho Procesal, realizado el 1 y 2 de abril del 2019, con una intensidad de dieciocho (18) horas.

ESTEFANY DEULUFEUT PÉREZ CC.33.273.929 COD. 045182107

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO EN DERECHO PENAL Y SU COMPLEJIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 17 de julio de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.
- ✓ SEMINARIO EN LITIGACION ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 11 de julio de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

MARIA ALEJANDRA ACERO PARRA CC.1.053.342.183 COD. 045182050

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL “CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO ACTIVISMO, DERECHO DE LA NATURALEZA Y PAZ” Universidad Libre, realizado del 26 al 28 de septiembre del 2018, con una intensidad de veinte dos (22) horas.

GRACE PATRICIA DIAZ IGLESIAS CC. 1.098.681.968 COD. 045182003

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ IX CONGRESO DE DERECHO PROCESAL, Instituto Colombiano de Derecho Procesal, realizado del 3 al 4 de mayo de 2019, con una intensidad de dieciséis (16) horas.
- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL, CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO ACTIVISMO, DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PAZ, Realizado del 26 al 28 de septiembre de 2018, con una intensidad de veinte dos (22) horas

KEVIN STID SANCHEZ VARGAS CC. 79.991.596 COD. 045182100

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE DERECHO PENAL Y SU COMPLEJIDAD, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado el 22 de julio de 2019, con una intensidad de veinte dos (22) horas.

4.5 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL

DANIELA GONZALEZ MOJICA CC. 1.010.203.590 COD. 060182005

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ CURSO VIRTUAL ¿CÓMO HACER CONTRATOS CON TUS CLIENTES Y PROVEEDORES?, Cámara de Comercio de Bogotá, realizado el día 19 de mayo de 2019.

LINA ROCIO ARENAS LOZANO CC. 52.213.982 COD. 060182003

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO TEORICO PRACTICO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO SUCESORAL, Universidad del Rosario, realizado del 3 al 10 de abril de 2019, con una intensidad de veintiuna horas (21) horas.
- ✓ SEMINARIO ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO, Universidad del Rosario, realizado del 8 al 17 de mayo del 2019, con una intensidad de veintiuna horas (21) horas.

BLANCA XIMENA NIETO AMADO CC. 1.051.185.442 COD. 060182010

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN A LAOS GERENTES PUBLICOS, Función Pública.
- ✓ CURSO VIRTUAL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, Función Pública.
- ✓ DIPLOMADO EN SEGUROS, Politécnico intercontinental, realizado el día 15 de abril del 2019, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

4.6 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PUBLICO FINANCIERO

SERGIO RAFAEL OSPINA TOVAR CC. 1.022.342.694 COD. 047182004

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ CURSO VIRTUAL SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL, Veeduría Distrital, realizado del 20 de mayo al 28 de julio del 2019, con una intensidad de cuarenta (40) horas.

4.7 ESPECIALIZACION EN DERECHO CONSTITUCIONAL

EDWIN ALIRIO TRUJILLO CERQUERA CC. 7.714.579 COD. 052181006

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTO PÚBLICO, SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ALCANCES DEL NUEVO CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO LEY 1952 DE 2019, Realizado en Neiva del 9 al 10 de abril de 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.

MELISSA JOAN SAAMS BERNARD CC. 1.047.460.776 COD. 052191011

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO EN PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN FRENTE AL FRAUDE PENSIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL, Realizado del 9 al 12 de abril de 2019, con una intensidad de cuarenta y ocho (48) horas.

DEYANIRA QUEVEDO FERNANDEZ CC. 52.335.651 COD. 052182003

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO, Centros de estudios socio jurídicos, realizado en junio del 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.

4.8 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA

DERLY ESPERANZA FUENTES HERNANDEZ CC. 52.541.966 COD. 52541966

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL, Universidad Libre, realizado los días 1 y 2 de abril de 2019, con una intensidad de dieciocho (18) horas.

5.0 HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

5.1 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL

LAURA CATALINA RAMÍREZ SÁNCHEZ CC.1.010.223.518 COD. 049192005

El doctor Jesús Javier Parra, coordinador del área de derecho Penal, presenta respuesta al estudio de homologación.

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
09044	Instituciones Jurídico Procesales	4.5	09207	Instituciones Jurídico Procesales	4.5
PD052	Casación Penal	5.0	Opt1	Casación y Revisión Penal	5.0
09035	Derecho Penal 1	4.5	09201	Teoría Del Delito 1	4.5
09220	Política Criminal	4.8	09043	Política Criminal	4.8
PD052	Pruebas Penales	4.2	09214	Pruebas Penales	4.2
PD048	Optativa 1	4.5	09034	Optativa 1	4.5

SANDRA MILENA CLAVIJO ALAYON CC. 52.929.978 COD. 049192006

El doctor Jesús Javier Parra, coordinador del área de derecho Penal, presenta respuesta al estudio de homologación.

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
09044	Instituciones Jurídico Procesales	4.2	09207	Instituciones Jurídico Procesales	4.2
PD052	Casación Penal	5.0	Opt1	Casación y Revisión Penal	5.0
09035	Derecho Penal 1	4.8	09201	Teoría Del Delito 1	4.8
09220	Política Criminal	4.4	09043	Política Criminal	4.4
PD052	Pruebas Penales	4.5	09214	Pruebas Penales	4.5
PD048	Optativa 1	4.0	09034	Optativa 1	4.0

5.2 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

ANDRÉS MAURICIO CORDOBA BERRIO CC. 79.891.465 COD. 090192046

La doctora Nohora Elena Pardo Posada, coordinadora del área de Derecho Administrativo, presenta respuesta de estudio de homologación

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
09025	Teoría del acto administrativo	4.2	91004	Teoría del acto administrativo	4.2
09024	Contratos estatales	3.7	91002	Contratos estatales	3.7

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

09023	Estructura organización y competencia del estado	4.5	09111	Organización del elemento territorial del estado	4.5
09031	Responsabilidad extracontractual	3.7	09132	Responsabilidad extracontractual del estado y sus agentes	3.7
09028	Procesos contenciosos administrativos	4.8	09112	Procesos contenciosos administrativos y procesal administrativo	4.8

JUAN BERNARDO GARCÍA FONTALVO CC. 1.045.720.993 COD. 043192057

La doctora Nohora Elena Pardo Posada, coordinadora del área de Derecho Administrativo, presenta respuesta de estudio de homologación

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD EXTERNADO	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
S/C	Fundamentos de contratación estatal I y II	3.9	09024	Contratación Estatal	3.9
S/C	Fundamentos de la estructura de la Administración	3.25	09023	Estructura Organización y competencia del Estado	3.25

RICARDO GARCÍA ALVARADO CC. 80.926.035 COD. 090192007

La doctora Nohora Elena Pardo Posada, coordinadora del área de Derecho Administrativo, presenta respuesta de estudio de homologación

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
09025	Teoría del acto Administrativo	4.5	91004	Teoría del acto Administrativo	4.5
09024	Contratos Estatales	3.1	91002	Contratos Estatales	3.1
09023	Estructura organización y competencia del Estado	4.0	09111	Organización del elemento territorial del Estado	4.0
09031	Responsabilidad Extracontractual	4.0	09132	Responsabilidad Extracontractual del Estado y sus agentes	4.0
09028	Procesos contenciosos Administrativos	4.0	09112	Procedimiento Administrativo y Procesal Administrativo	4.0

5.3 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL**YENNY PAOLA QUIROZ CARRILLO CC. 1.026.284.173 COD. 050192035**

El doctor Andrés Velandia, coordinador del área de derecho Penal, presenta respuesta a estudio de homologación.

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
03436	Teoría constitucional y principios del proceso	3.3	09223	Procedimiento constitucional	3.3
03416	Procesos civiles	4.0	09017	Procedimiento Civil	4.0
09020	Procesal Laboral	4.5	09020	Procedimiento Laboral	4.5
03415	Derecho probatorio y técnica probatoria	4.5	09014	Pruebas en el proceso civil	4.5
13417	Procesos penales y sistema acusatorio	3.5	09040	Procedimientos y pruebas en el sistema penal acusatorio	3.5
03419	Proceso contencioso Administrativo	4.7	09112	Procedimiento contencioso Administrativo	4.7

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

03420	Procesos de familia	4.5	09049	Procedimiento de familia	4.5
-------	---------------------	-----	-------	--------------------------	-----

ALBA RODRÍGUEZ YASSENNYN CC. 1.018.419.076 COD. 050162039

El doctor Andrés Velandia, coordinador del área de derecho Penal, presenta respuesta al estudio de homologación.

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
03416	Procesos Civiles	4.8	09017	Procedimiento Civil	4.8
03417	Procesos Penales y Sistema Acusatorio	4.5	09040	Procedimiento y Pruebas en el Sistema Penal Acusatorio	4.5
03419	Procesos Contencioso Administrativos	4.2	09112	Procesos Contencioso Administrativos	4.2
03420	Procesos de Familia (era optativa II)	4.2	09049	Procedimiento de Familia	4.2

JUAN CAMILO LOMBANA RENGIFO CC. 1.110.505.928 COD. 050192018

El doctor Andrés Velandia, coordinador del área de derecho Penal, presenta respuesta al estudio de homologación.

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
03436	Teoría constitucional y principios del proceso	5.0	09223	Procedimiento constitucional	5.0
03416	Procesos civiles	4.7	09017	Procedimiento Civil	4.7
09020	Procesal Laboral	4.5	09020	Procedimiento Laboral	4.5
03415	Derecho Probatorio y Técnica Probatoria	5.0	09014	Pruebas en el proceso civil	5.0
13417	Procesos penales y sistema acusatorio	4.0	09040	Procedimientos y pruebas en el sistema penal acusatorio	4.0
03419	Proceso contencioso Administrativo	3.5	09112	Procedimiento contencioso Administrativo	3.5
03420	Procesos de familia	4.2	09049	Procedimiento de familia	4.2

5.4 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL

JESÚS DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ CC. 1.067895.796 COD. 050191050

La doctora Nohora Elena Pardo Posada, coordinadora del área de Derecho Administrativo, presenta respuesta de estudio de homologación

CODIGO	MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	NOTA	CODIGO	MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR	NOTA
09107	Optativa I	3.1	03439	Optativa I	3.1

6.0 El coordinador del programa de Derecho comercial y de familia GEMBER ANGARITA PALMA junto con el docente HECTOR FABIO CORTES DÍAZ, presentan el listado de estudiantes que participaron en el seminario de Notariado y Registro los días 5 y 6 de julio de

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

2019, a quienes el Consejo académico les avala su participación por una (1) electiva de los programas de especialización

No.	Documento	Nombre
1	79.167.784	Aldana Manrique Yecid Gonzalo
2	1.024.478.277	Aldana Pinilla Inírida Catalina
3	1.140.827.158	Alvarado López Yesenia
4	1.118.559.898	Amaya Barrera Israel
5	1.018.475.402	Angelica María Castillo Gonzalez
6	1.108.933.318	Arciniegas Portela María Alejandra
7	1.118.549.478	Ardila Mora María Camila
8	79.558.762	Barreto Dueñas Oscar Hernando
9	1.030.549.327	Bejarano Castillo Sergio
10	1.019.028.285	Bermudez Calixto Monica Patricia
11	52.853.639	Bernal Rey Andrea Milena
12	37.441.192	Buitrago Acevedo Maribel
13	1073150387	Buitrago Espitia Jhon Jaime
14	1.010.188.645	Cagua Torres Mabel Andrea
15	52.491.793	Campo Cardenas Edna Margarita
16	37.512.292	Castellanos Melissa
17	39.713.579	Castro Romero Rosalbina
18	1.010.171.120	Chacón Ortiz Edna Diaric
19	1.117.522.536	Cortes Orozco Katherine
20	1.070.004.097	Cortés Pinzón María Elizabeth
21	1.010.166.915	Cotes Sanchez Lina María
22	1.010.199.029	Cuellar Cifuentes Eliana
23	1112782302	David Velásquez María Camila
24	53.114.456	Daza Umaña Carol Nataly
25	1.022.386.961	Delgado García Jonathan Daniel
26	52.184.640	Díaz Santamaría Sandra Milena
27	79.167.784	Duarte Cuellar Angie Julieth
28	1.016.072.839	Enciso Martínez Viviana
29	52.780.810	Escobar Tocaria Ana María
30	52.541.966	Fuentes Hernandez Derly Esperanza
31	52.450.738	Fuentes Pérez Angela Fernanda
32	1.091.663.870	Galeano Angarita Jairo Andrés
33	1.022.400.608	Galeano Mateus Duvan Isnel
34		García Nicolas
35	1.116.663.600	García Rojas Robinson
36	1.075.251.286	Giraldo Hernández Jhoan Camilo
37	1.030.527.951	Gómez Torrijos Jeimy Tatiana
38	1023919297	González Guerrero Jorge Hernando
39	1010203590	González Mojica Daniela
40	1.013.626.349	González Perilla Maira Alejandra
41	1.032.434.592	Granados Tocora Camilo Andrés

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

42	1121897396	Guapacha Rodríguez Angie Liset
43	65.766.516	Guarnizo Ortiz Amparo
44	52.932.771	Gutierrez Gil Kelly Alexandra
45	1.032.459.103	Henao Jaimes Laura Marcela
46	1.015.396.136	Heredia Monroy Diana
47	40.389.515	Hernández Beltrán Luz Stella
48	80.162.893	Hernández Johann Adolfo
49	52.902.723	Huertas Méndez Angela María
50	1.090.522.796	Ibañez Miriam Arelis
51	1.013.626.488	Junco Quintero Esperanza
52	11.322.549	Laguna Montaña John Jairo
53	51.755.451	Leal García Angelica Esperanza
54	1.010.223.689	López Achury Zulia Andrea
55	52707668	López Álvarez María Margarita
56	1014216880	López Ávila Dayra Viviana
57	11.305.964	López Gutiérrez José Antonio
58	12.198.122	Losada Gómez Orlando
59	1.014.246.718	Mahecha Lizarazo Lady Johana
60	1.061.768.023	Mamian Muñoz Adriana Isabel
61	1.118.549.440	Manosalva Vargas Edwin A.
62	71.269.961	Marín Pérez Luis Felipe
63	39739056	Martinez Achury Yakeline
64	1118549066	Martínez Fonseca Juan Felipe
65	52.884.614	Méndez Peña Martha Esperanza
66	79.165.465	Mendoza Arévalo Salvador
67	1.013.653.804	Mimisica Prieto Gisselt Yurany
68	80.854.661	Monsalve Angarita Giovanni
69	1032453712	Mora Teuta Luisa Fernanda
70	1.116.790.510	Morales Arrieta Talia Nazareth
71	1.063.279.659	Morales Mendoza Luis Francisco
72	1.074.416.048	Moreno Guzmán Leiver Alexis
73	1.010.192.267	Muñoz Martinez Andrés Felipe
74	52.469.261	Muñoz Puentes Yini Yojana
75	1.030.547.540	Narváez Ospina Víctor Hugo
76	4.197.244	Nuñez Peña Luis Gonzalo
77	65.631.358	Obando Arango Ludivia Tatiana
78	79422110	Ochoa Fonseca José Miguel
79	1.030.605.437	Olaya Camacho Diana Marcela
80	1.091.665.869	Pacheco Carrascal Lady Carolina
81	52.276.010	Páez Onatra Diana Consuelo
82	1018437889	Paez Carrillo Yudi Alexandra
83	24.389.894	Paramo V. Natalia E.
84	1.075.276.394	Paredes Mana William Alberto
85	79.791.311	Parra Malaver Carlos
86	1.118.541.987	Parra Suarez Jhon Jairo

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

87	1.032.457.972	Parrado Rincón Danna
88	36.282.525	Pérez Giraldo Lyda Yolima
89	1.072.492.136	Pinilla Soler Carolina
90	79.626.995	Pinzón Sánchez Carlos Andrés
91	1121870840	Prada Ocampo Merly
92	13.748.586	Quijano Martínez Julián
93	1.022.997.060	Quintero Murcia Lizeth Andrea
94	93.125.260	Ramírez Cortes Luis Fernando
95	1.012.413.076	Ramirez Rodriguez Geraldine
96	80.169.298	Ramos Suárez Luis Alfredo
97	1.115.860.135	Rico Andrés Felipe
98	1020760332	Rincón Pirazan David Leonardo
99	80.056.734	Rincón Sánchez Carlos Andrés
100	1.118.835.268	Riveira Barros Katherine Julieth
101	1.072.645.779	Rodríguez Escobar Diana Del Pilar
102	1.022.409.980	Rodríguez Núñez Annie Julieth
103	80.152.462	Rodríguez Vivas Elmer Andrés
104	35.321.176	Rojas Ruíz Martha Carmenza
105	1.010.225.627	Romero Calderon Aider Julian
106	1065661169	Rosado Bonilla Jean Kenny
107	1.022.362.154	Ruíz Peña Juan David
108	1.023.863.853	Sabogal Guavita Jose Ignacio
109	11.259.729	Salamanca Serna Alexander
110	1.020.764.888	Salazar Olarte Alejandro
111	1.030.598.757	Salinas Rojas Yuli Esperanza
112	1.052.389.916	Sandoval Triana Angiee Elizabeth
113	1.098.708.161	Serrano Gamboa Andrea Milena
114	1.077.145.465	Sierra Hernández Leidy Milena
115	80.491.917	Sierra Rodríguez Oscar Alejandro
116	20.689.280	Silva Osorio Claudia Patricia
117	1075261037	Torrejano Luna Aura Catalina
118	40.036.915	Torres Rincón María Julieta
119	93.387.974	Torres Romero Juan Manuel
120	1117529832	Triviño Muñoz Juan Manuel
121	79.790.025	Trujillo Miguel Angel
122	1.032.440.030	Urbano Guzman Yelitza Elizabeth
123	1022400965	Valenzuela Herreño Leidy Viviana
124	1.015.439.473	Vargas Rodríguez Darling Yaritza
125	1.013.585.804	Vásquez Ruedas Karen
126	1.069.718.541	Velásquez Lina Azucena
127	35422655	Vidal Suárez Sandra Milena
128	1.098.704.930	Vidales Bermúdez Diana Carolina

7.0 El coordinador del programa de Derecho Laboral, IGNACIO PERDOMO GÓMEZ, presenta el listado de estudiantes que participaron en la electiva Género y Derecho Humanos,

INSTITUTO DE POSGRADOS CONSEJO ACADEMICO ACTA 025

realizado del 25 de junio al 8 de julio de 2019 a quienes el Consejo académico les avala su participación por una (1) electiva de los programas de especialización.

N°	Nombre	Documento
1	Andrea Jiseth Pardo Montilla	1030629376
2	Andres Felipe Quintero Quino	1075257857
3	Bryan Eduardo Angulo Cervantes	1044426198
4	Camila Eugenia López rozo	1013597605
5	Camilo Ernesto Baza Castillo	91448183
6	Carolina Andrea Angarita Ibarbuen	28544812
7	Deyanira Obredor Beltran	57297980
8	Deyanira Quevedo Fernández	52335651
9	Diana María Escobar Betancur	43866604
10	Edwin Murillo Peña	1116244499
11	Eliana Rocio Cuellar Cifuentes	1010199029
12	Gloria Annie Martínez	28559507
13	Jennifer Katherin Salazar	1130661681
14	Jessica Nino Mendez	1098408323
15	Jorge Alberto Porras Vanegas	79364616
16	José Antonio López Gutiérrez	11305964
17	José Leandro Rondón Peña	1121924534
18	Katherin Lizeth Gonzalez Roncancio	1018439269
19	Katherin Lizeth Gonzalez	1018439269
20	Leyla Xiomara Rincon Mojica	1090395812
21	Luis Alfonso Aguirre Cerquera	1032419087
22	María Camila Ardila Mora	1118549478
23	Maria Camila Marmolejo Ceballos	1113670900
24	Oscar Vargas Angulo	1014206320
25	Yerly Patricia Garcia Barbosa	1110541290

Siendo las 13:00 horas., se da por finalizada la sesión.

HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO.